EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 25 de Febrero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.835

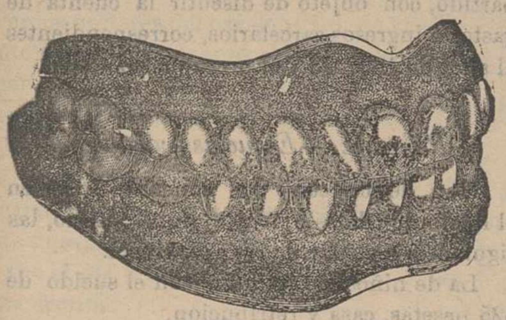

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción de dentaduras artificiales desde **30 duros** en adelante, confeccionando, á precios módicos, las mismas en cautchuc, oro, plata, platino, aluminio y celuloide; las cuales se garantizan tanto por sus buenos resultados, como por su perfecta masticación.

Empastes, amalgamas y orificaciones.

Las extracciones, por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**, aplicando los más modernos anestésicos, cuyos resultados son sorprendentes.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos 8, á 36 céntimos litro.

Se da salida.

SECCION EDITORIAL

PALENCIA

DESPERTEMOS

Existen poblaciones en España que han caido en una atonía censurable, ó mejor dicho, indiferencia, por todo cuanto se relaciona con el progreso de las mismas, careciendo, por lo tanto, de esos elementos sin los cuales es de todo punto imposible que tengan vida propia.

Desgraciadamente debemos confesar que una de esas poblaciones es la nuestra, sin que baste á sacarla de su indiferentismo, el movimiento que se ha operado en otras capitales y que ha de contribuir en alto grado á la regeneración de nuestra patria afligida.

Porque nosotros somos de los que creemos, y así lo hemos manifestado en distintas ocasiones, que para que España se regenere y entre en un período, si no próspero, de relativo bienestar, no se requiere únicamente que nuestros hombres de Gobierno estudien los problemas difíciles que hoy se ofrecen á nuestra vista, traduciendo después en leyes las soluciones que pueden dar á aquéllos. Creemos, por el contrario, que la regeneración debe partir de nosotros mismos por medio de las grandes iniciativas del capital, puesto á disposicion de industrias productivas, con lo cual se evitarían en parte las grandes crisis de la clase obrera, sin olvidar el progreso intelectual que es la palanca regeneradora de los pueblos cultos.

Desde que, por efecto de las imprevisiones de nuestros Gobiernos ó por otras causas que no es del caso recordar, empezó á pronunciarse la palabra *Regeneración*, muchas poblaciones, pensando del modo que dejamos indicado, empezaron á estudiar los medios más conducentes á crearse nuevos elementos de vida. Las grandes iniciativas en consorcio con los capitales, acometieron empresas acomodadas á la climatología de aquéllas, tales como las plantaciones de diversas semillas, fabricación del azúcar de remolacha y otras, con lo cual fomentan la agricultura y la industria, al mismo tiempo que proporcionan al obrero el jornal que requiere para su cuotidiano sustento.

Esto, unido á las gestiones que emplean por esas provincias sus representantes en Cortes, hace que los elementos de vida sean cada día mayores en aquéllas.

¿Ocurre esto en Palencia? Ya lo hemos dicho. Desgraciadamente no. De ahí que la rutina encamine los pasos de nuestra decaída agricultura, que la industria languidezca y que el comercio arrastre una vida atrofiada y anémica. Carece de elementos vitales, no cuenta con personas de verdadera influencia para que entre en un período de relativo bienestar, y esta es la causa de la decadencia que en ella observamos.

A salir de esta especie de atonía en que hemos caido, debiéramos atender todos en la medida de nuestras fuerzas. Nuestros representantes en Cortes y Corporaciones gestionando cerca del Gobierno para que, al igual de otras poblaciones, pueda contar la nuestra con esos elementos que tanta vida proporcionan á la industria y el comercio; el concurso de los capitales, unido según decimos á las grandes iniciativas, para instalar nuevas industrias que tanto podían beneficiar á Palencia, y la juventud estudiosa, operando ese movimiento intelectual, por el que, desgraciadamente, hemos demostrado y estamos demostrando censurable indiferencia, sin comprender que es la piedra angular sobre que descansa el progreso de los pueblos.

Es necesario que despertemos; que hagamos por sacudir la apatía que nos consume, pues de otro modo, llegará para nuestra capital aquello que sobreviene á todo lo que carece de savia. Es decir, la muerte.

Desde Carrión

Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y amigo: Temperatura primaveral hemos disfrutado toda la semana, por lo que se nota el movimiento de la savia, empezando los árboles frutales á manifestar su próxima floración.

Los sembrados vigorizándose por el calor que reciben, después de la abundante humedad que tienen recibida.

Los agricultores esperando produzca ópimos frutos la última Asamblea que ha tenido lugar en Zaragoza; mas me temo, Sr. Director, que esa reunión de productores no dé todo el resultado que debiera de dar, por el vicio original que los españoles tenemos.

Llamo vicio original, al prurito de hablar, por el deseo de mostrarnos oradores, ó por lo menos, para que vean en nuestros pueblos que en los periódicos venimos en letras de molde y darnos el pisto consiguiente al recibir las enhorabuenas.

Todos detestan del sistema parlamentario y de los políticos, y me voy convenciendo que si hablamos mal de uno y de los otros, es porque nosotros ni somos políticos ni parlamentarios.

En Zaragoza ha sucedido lo que tenía que suceder, dada la aglomeración de representantes del elemento productor; porque la inmensa mayoría de estos representantes, más que á hacer constar su voto en las conclusiones, salieron de casa con la lección aprendida y *velis nolis* la dijeron.

Veremos qué resultados produce; mas yo entiendo que nosotros somos los llamados á regenerarnos, y tanto es así, que si en las primeras elecciones municipales, que tendrán lugar en Mayo, procuramos llevar hombres á nuestros Ayuntamientos de buena voluntad y sin compromisos políticos y también sin pasiones personales, regeneraremos no solo la administración pública de cada localidad, si que también, se irían quitando las pésimas costumbres que en todo pueblo hay.

Esta es, entre otras, la principal manera de regenerarnos en lo que cabe y en plazo relativamente corto.

El Ayuntamiento de Carrión, que entiende la regeneración sembrando para después recoger, no ha dudado en crear la feria de San Gregorio el Magno, que tendrá lugar en los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Marzo y como también entiende que á los feriantes que nos honren con su presencia en esos días, se les ha de demostrar gratitud, de aquí que conceda buenos premios para los dueños de los mejores ejemplares de ganado y para ésto se les da cuadra, pastos y paja gratis.

Como quiera que no todo ha de ser trabajar y si el feriante necesita distracción, pues también el Ayuntamiento ha dispuesto gran número de buenos y variados festejos.

Por todo lo que, señor Director, yo creo que la feria de San Gregorio el Magno ha de ser magna.

La inauguración oficial de la luz eléctrica, se hará el día primero de feria, para que revista más solemnidad.

Creo tendrá ocasión de escribir *entre semana* su afcmo. y buen amigo s. s. q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

24 de Febrero de 1899.

DE INTERÉS GENERAL

Acta patriótica

El Nacional publica el acta levantada por los jefes y oficiales que componían la brigada de Cienfuegos al tener noticia de la paz, y cuyo documento dice así:

«A nuestros compañeros de armas.—Llega hasta nosotros, compañeros, el eco triste de una paz próxima, que, al convertirse en un hecho, nos declara quizá vencidos sin combate y sin haber probado nuestro esfuerzo.

Servidores leales de la patria, ni traspasaremos la ordenanza, ni olvidamos el respeto que á las instituciones debemos; pero, inspirándonos en las alocuciones de nuestro digno general en jefe, cumple á nuestro honor, y cuadra á nuestro aliento afirmar ante la nación y ante la historia, el natural sentimiento que embarga á las fuerzas de un ejército, an-

59

estado. Así aprenderá á salir por dende todos entramos, y á buscar otra dama más sensible.

El rey pronunció estas palabras con voz fuerte para que sirviesen de consuelo al caballero. Este al oirlas empezó á jurar como un judío.

—Miserables! ¿Queréis castigarme como á un villano? Pues sabed, desgraciados, que soy noble. ¿Lo entendeis? Y que aun cuando os oculte el infierno llegaré á encontraros.

—Eres noble, hermoso galán? dijo el rey: pues bien, ahora verás como respondemos á tu reto.

Y en voz baja añadló.

—Sácale una bota, pues quiero llevarla á palacio.

Esta orden tan extraña na pudo menos de sorprenderme.

—Señor... respondí vacilando.

—Obedece y calla, pues quiero conocer á este noble.

Poco tardé en cumplir la orden del rey. El caballero vióse al momento descalzo de un pie, y al notarlo hizo un esfuerzo terri-

58

dió lugar á que me viese la dama. Entonces despidiendo un grito de espanto apagó la luz y cerró la ventana dejando á su amante abandonado, á pesar de los lamentos y de las súplicas que le dirigía.

Dueños, pues, del campo, nuestra primera diligencia fué hacer bailar por algunos instantes al pobre caballero, y así que se cansó de hacer piruetas en el aire, y de jurar por todos los diablos de la tierra y del infierno, me mandó el rey que pasase una revista á su cuerpo con la vaina de mi espada.

—Pero señor, le dije entonces al oído, ¿no ha sido castigado ya con rigor? ¿Para qué darla más?

Yo estaba satisfecho, respondió; pero desde el momento que dasapareció la dama, he creído obrar con justicia haciéndole sufrir un nuevo castigo. El primero le recibió por no haber entrado por la puerta.

—Y el segundo? pregunté con curiosidad.

—El segundo lo sufrirá por haber fijado los ojos en una dama que no ha tenido compasión de su cuerpo al verle en este

55

—Inés, querida Inés, no sueltes la escala, vida mía, porque voy á ser víctima de mi frenética pasión. Por el cielo ten compasión de tu desgraciado amante.

—Cielos! Soy perdida! exclamó aquella mujer tirando de la escala.

—Reune todas tus fuerzas hermosa mía, y procura volverme á tus brazos libre de esta traición desconocida.

El rey al oir esta súplica me mandó que volviese á alargar el brazo para sujetar al caballero antes que nos lo robase su hermoso dueño.

M.C.D.2022

sioso, en vano, de combatir hasta el último extremo. Queremos también hacer constar que si los poderes responsables de la nación imponen la paz á este intacto y decidido ejército, resignados acataremos tal mandato, mas no sin protestar en nuestro fuero interno de soluciones que no salven por completo el honor de las armas y dejen incólume el prestigio, tan esencial para la vida del ejército.

Ante vosotros, como compañeros y siéndonos vedado en otra forma, hacemos esta manifestación para que conste siempre, seguros de que en vosotros late este mismo sentimiento.—Cienfuegos 10 de Agosto de 1898.»

PAGINA AGRICOLA

La patatas para semillas

Las patatas que se destinan para semilla deben ser apartadas cuando se hace la cosecha, pues si no degenerán muy pronto y al cabo de cinco ó seis años ya no se cosechará nada.

Cuando hay interés en conservar una variedad cualquiera, no se tomarán para semilla los tubérculos que tienen los ojos muy cerca los unos de los otros.

Al contrario, estando éstos distantes entre sí, los tallos serán robustos y darán papas sanas y buenas.

El tubérculo para semilla debe ser de tamaño mediano, nunca se tomarán aquellos tubérculos que se han desarrollado mucho, porque son de calidad inferior y contienen menos fécula, y si la tienen, es de mala calidad.

La comisión nombrada para la reforma del reglamento de la contribución industrial y comercial, ha aprobado en su última sesión los siguientes dictámenes:

1.º Que el gremio de fiambres pueda fabricar las pastas y dulces para cuya venta está ya facultado, pagando, además de su cuota, la mitad de la asignada á los confiteros y pasteleros.

2.º Que los salchicheros puedan sacrificar cerdos, hacer embutidos, vender carnes y grasas y salarlas, siendo considerados como comerciantes ó vendedores al por mayor los que quieran exportarlas fuera de la localidad en que se hallen establecidos.

3.º Que los tenderos de ultramarinos puedan vender polvorones, mantecadas, mazapán y otros artículos que no fabrican por lo general.

Rasgo patriótico

En Oviedo se ha recibido aviso de un giro de 3.000 duros que envían los asturianos residentes en Buenos Aires, para los perjudicados por el incedio en el Consejo de Quirós.

En virtud de orden judicial ha sido encarcelado nuevamente el director de *El País*, D. Manuel Iglesias.

Un conocido bilbaino ha comprado en Hamburgo, por la cantidad de 6.000 francos, un tigre destinado á pelear con un toro de las ganaderías más acreditadas.

RETAZOS

Dice *El Norte de Castilla*:

«Ayer mañana una verdulera agredió en el mercado del Val á una de sus parroquianas, pegándole en la cabeza con una pesa de á kilo.»

¡Caracoles!

Si siendo parroquiana
la joven esa
agredióla de á kilo
con una pesa,
si no lo es y se enfada
la vendedora,
la tira, de seguro,
las pesas todas.

***

Y á la misma hora próximamente, según dice también el mismo colega aludido, un marido cariñoso produjo una herida á su mujer, llamada Faustina Benito, tirándola un botijo á la cabeza.

El hecho ocurrió en el domicilio conyugal, Sacramento, 58.

El marido fué detenido y el botijo quedó roto.

Vamos, se comprende la razón que tuvo el esposo para cometer tamaña barbaridad.

Estaría acalorada,
según conjeturo, ella,
y él la dió con el botijo
para que quedase fresca.

De todos modos, bien pudo haber esperado al mes de Julio.

Porque lo que es en el tiempo que estamos, á nadie le hace falta un riego de esa especie.

***

Noticia interesante que publican la mayor parte de los periódicos de la Corte:

«El Sr. Fabié se halla ligeramente acatarrado.»

Pues á esta noticia de tanta sensación, solo cabe el siguiente comentario:

Que si acaso continúa
así el personaje ese,
guarde cama, sude y
se ponga un parche en el vientre.

¡Pero hombre, qué noticias se empeña en comunicarnos á veces la prensa de la Corte!

***

Según referencias de viajeros llegados en el vaper «P. Satrústegui», esperan en Cuba el momento de ser repatriados más de 1.000 maestros de instrucción primaria.

Este si que es el colmo del patriotismo y bien merecen esos heróicos maestros que la prensa en general les aplauda del modo que merecen.

Pues regresar al país
donde el maestro no come,
no me negarán ustedes
que es un patriotismo enorme.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada anoche en segunda convocatoria, presidida por el Alcalde accidental señor Rodríguez Lagunilla y con asistencia de los Concejales señores Enríquez, Raboso, Alonso Alonso, Llera, Larrén, Grajal y Gómez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á una comunicación de la Comisión provincial en la que participa que el Ayuntamiento debe abonar al contratista del camino de Autil a el 30 por 100 que le corresponde por obras ejecutadas.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, fijando las condiciones que deben tener los establecimientos particulares para la venta de carnes y pescados.

Se aprobó el convenio hecho por la Corporación y D.ª Luisa Pardo, por la cesión que ésta hace de una parcela de terreno en la nueva calle paralela á la Plaza de Abastos.

Previos los informes de la Comisión y señor Arquitecto, se autorizó á D. Dámaso Pereletegui, D. Leocadio Buj Jato, D. Juan Pelaez y D. Ladislao Pulgar, para que puedan ejecutar obras de reparación en casas de su propiedad.

Se concedieron sepulturas á perpetuidad en el Cementerio, de conformidad con lo informado por la Comisión y capellán, á D.ª Segunda Albillo y D.ª Petra Matos.

Se acordó el pago de una relación de jornales de obreros, importante 245 pesetas 50 céntimos.

Con lo cual y no habiendo ningún Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Presidente levantó la sesión.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 26 de Febrero.

Socios, D. Mariano Trejo y D. Lorenzo Pérez.

Para pasado mañana.

Socios, D. Mariano Calvo y D. Angel Medina.

SOCORROS

Ayer pasaron 126 repatriados á quienes se sirvieron 11 tazas de caldo, 48 vasos de leche, 13 copas de Jerez con bizcochos y 8 sellos de quinina.

Fué socorrido con 5 pesetas en metálico el repatriado del regimiento de María Cristina Emeterio González Martínez, natural de Cuenca de Campos.

DONATIVOS

D. Angel Medina dos botellas de vino de Jerez.

De regreso de Madrid y con dirección á León, ha pasado por esta ciudad el gobernador civil de aquella provincia Sr. Cojo Varela.

Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo á nuestro distinguido amigo el general de brigada, que mandó en esta capital el brillante regimiento de Farnesio y que con tantas y tan justificadas simpatías cuenta en Palencia, D. Román López Navarro.

Acreedor de tal distinción es el ilustrado y pundonoroso militar, que en todos sus actos ha sabido y sabe responder á los sentimientos que le dictan su carácter noble y caballeroso.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena

Parece ser que muy en breve aparecerá en la *Gaceta* un decreto concediendo el derecho á ingreso en la escala de la Península, á los notarios y registradores procedentes de Ultramar.

Por la Alcaldía de esta capital se cita para el día 2 del próximo Marzo, á las doce de su mañana, á los alcaldes de los pueblos de este partido, con objeto de discutir la cuenta de gastos é ingresos carcelarios, correspondientes al año de 1897-98 y el presupuesto actual.

Palencia.—Escuelas vacantes

Han de proveerse por concurso único en el Rectorado de este distrito universitario, las siguientes escuelas de esta provincia:

La de niños de Bahillo, con el sueldo de 625 pesetas, casa y retribución.

La de id. de Valdecañas, con 450 pesetas, id., id.

Ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo aprobados 266, de los 1.046 que solicitaron examen.

Ayer dió principio el segundo ejercicio.

La *Gaceta* publica una relación de las Escuelas que han de proveerse por concurso único en el rectorado de este distrito universitario.

Venciendo el 1.º de Abril de 1899 un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Direccion general de la Deuda ha dispuesto que desde 1.º de Marzo se admitan los cupones de las expresadas deudas y vencimientos y las inscripciones nominativas, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

La presentación se hará con facturas impresas y con arreglo á lo dispuesto en trimestres anteriores.

En la noche del jueves último se cometió un robo en una bodega del pueblo de Husillos, llevándose los autores del hecho de 15 á 20 cántaros de vino que extranjeron de una vasija.

Hasta ahora no se ha dado con los cacos.

Por orden de nuestro distinguido amigo el alcalde accidental Sr. Rodríguez Lagunilla, se han girado hoy algunas visitas de inspección á determinadas casas de la población, por el Inspector de Abastos, con objeto de enterarse si existía algún artículo de consumo que pudiera ser perjudicial á la salud del vecindario.

Del reconocimiento practicado no ha resultado nada de las sospechas que existían, habiéndose inutilizado únicamente alguna

---

V.

Una broma pesada.

Antes de continuar debo haceros una observación. El caballero suspendido en el aire, solo había llegado á la mitad de la escala, pues queriendo bajar con más ligereza, extendió una pierna sujetando aquella con una mano, y entonces vió al momento que le faltaba más de la mitad del camino para llegar al suelo, y por consiguiente que un salto sería peligrosísimo. Mi talla ya veis que no es muy común, y si á ella agregais este brazo de gigante, no os parecerá extraño que llegase hasta tocar con los pies de aquel desgraciado. Con su ayuda, pues, le sujeté fuertemente en términos que no pudo moverse. Su dueño amado quiso entonces suspenderlo conforme se lo había implorado; pero por más esfuerzos que hacía, el caballero permanecía inmóvil como una torre.

—Hombre ó demonio, noble ó pechero, exclamó el infeliz al verse preso de aquel modo, soltadme por la persona que más amais en el mundo.

—Más fuerte, más fuerte! murmuró el rey á mi oído.

Los dedos de mis manos se convirtieron en aquel momento en fuertes hierros, y aprisionaron al pobre amante con tal vigor, que despidió un grito de angustia.

—No le atormentes, dijo el rey; sujétale fuertemente pero sin lastimar sus carnes.

Viendo la dama que á pesar de sus esfuerzos no subía su amante, creyó que algún objeto desconocido le detenía en el aire, y para descubrirlo ató la escala á la ventana. En seguida apareció con una luz en la mano; pero antes de que pudiese ver lo que pasaba, ya el rey se había ocultado, dándome orden para hacer lo mismo. Desgraciadamente no pude obedecerle con tanta precipitación como deseaba, lo cual

ble como si tratase de arrojarse al suelo: pero luego conoció que iba á romperse la cabeza ó caer en nuestras manos, lo cual era peor todavía. Vióse, pues, obligado á desistir de su propósito, no sin llenarnos de injurias.

—Ahora dale un par de latigazos, dijo el rey, y dejémosle al sereno.

Esta nueva orden vióse ejecutada al punto, pese á las maldiciones y lamentos del desgraciado amante. Después que le obligué á danzar por espacio de algunos minutos, compadeciendo de su estado, quise darle un consuelo.

—Amigo mío, le dije, perdonadme y no me culpeis por vuestra desgracia. Yo no os conozco, ni vos me conoceis, sino por la ligereza de mis manos, y por eso extrañareis con razón que haya trabado amistad con vos de un modo tan imprevisto; pero ¿qué quereis? El diablo, que nunca duerme, me acercó á vos y.... preciso es confesarlo: ¡pareciais tan bien colgado de esa escala bailando por los aires! que desafío al hombre de más peso, que me diga si en mi lugar no hubiera obrado del mismo modo,

M.C.D.2022

cantidad de carne que no procedía de reses destinadas al consumo.

Aplaudimos las medidas tomadas por el Sr. Rodríguez Lagunilla y le alentamos á que no abandone la campaña iniciada, que tiende, como verán nuestros lectores, á procurar porque el vecindario no se vea sorprendido en su buena fé, adquiriendo artículos que no reunan condiciones para el consumo.

Vale más prevacaver que lamentar pues de aquella manera no se dejarán sentir jamás los efectos que el abandono pudiera dar lugar á tristes consecuencias en un asunto tan importante como el que afecta al de la salubridad.

Por los porteros del excelentísimo Ayuntamiento se desea conocer el paradero del mozo Gregorio Martínez Vicente, con objeto da enterarle de un asunto para él importante.

El sagrado novenario que la cofradía penitencial de Jesús Nazareno, celebra anualmente durante la cuaresma, dará principio este año el día 4 del próximo Marzo, en su propia ermita.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas, la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas; las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

Dice nuestro colega de Valladolid *El Norte de Castilla*:

«Parece que las oposiciones á las plazas de maestras, anunciadas para hoy, sufrirán un nuevo aplazamiento, con notorio perjuicio de las opositoras, por negarse á aceptar el cargo de vocal del Tribunal, para el que había sido nombrada, la maestra de Palazuelo de Vedija, D.ª Carmen Regil.»

Agradecemos á nuestro distinguido amigo el alcalde accidental D. Santiago Lagunilla, la orden que ha dictado para que sean recogidos de la vía pública cuantos niños y niñas se dediquen á la mendicidad.

Esta determinación es muy acertada, y así lo hemos expuesto varias veces en nuestro periódico, teniendo en cuenta que la vida vagabunda á que se dedican esos pequeños mendigos, con anuencia de sus padres ó encargados, les priva de adquirir los conocimientos de la primera enseñanza en las escuelas, arrastrándoles muchas veces á graves peligros.

Aplaudimos la determinación del señor Lagunilla.

El Director interino de esta Escuela Normal de maestros D. Francisco Fernández Santamaría, ha solicitado se le nombre profesor numerario de la de Valladolid ó Salamanca, y en su defecto de otra escuela normal superior según leemos en la prensa profesional.

Elegantísimo y variado es el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, donde están perfectamente equilibradas la actualidad y el arte.

El sumario de tan notable número es el siguiente: «¡Una perra chica tres!», portada en color por Huertas; «El germen», artículo de D. José Echegaray; «El bollero»; dibujo de M. Peña; «El derecho del pataleo», poesía de Sinesio Delgado, ilustrada por Estevan; «Cocina de *Blanco y Negro*», por Juan Pérez Zúñiga; «Sotileza», por Cecilio Pla.

La sección de actualidades contiene: «De Thiers á Loubet», por Royo (retratos de todos los presidentes de la tercera república); «Félix Faure», por Eusebio Blasco, con interesantes ilustraciones; «La muerte de Faure», información fotográfica directa; «La Asamblea de produtores» en Zaragoza, etc., etc.

Lamentable desgracia

Nuestro apreciable colega valisoletano *La Libertad*, da cuenta del accidente que á continuación copiamos.

«En el tren número 22, que tiene señalada la salida de esta capital á las diez de la noche, proyectaba dirigirse á Segovia el empleado de la estación del Norte, Santiago *el Valenciano*, perteneciente de la sección de vías y obras de dicha línea.

Sin que podamos precisar con exactitud la causa, y ateniéndonos á los informes recogidos por nosotros en el lugar del suceso, parece que la fatalidad hizo que, en el momento de subirse al tren el desgraciado Santiago, se le enredase el tapa-bocas en un carruaje, siendo precipitado debajo de las ruedas y arrollado por el tren, quedando el cuerpo espantosamente mutilado.

La noticia de tan tremenda desgracia llegó enseguida al domicilio de la víctima, calle Nueva de la Estación, número 5, enterándose la familia, compuesta de mujer y tres hijos, sin ninguna preparación que neutralizase los efectos de tan doloroso suceso.»

Al recorrer el miércoles la carretera de Burgos á Dueñas el capataz Victor Maté, se encontró con que en término de Buniel habían destrozado completamente 59 árboles.

Inmediatamente dió aviso á la guardia civil que comenzó á practicar averiguaciones para el descubrimiento de los autores de tan bárbaro hecho.

El domingo 5 de Marzo se reunirá el Ayuntamiento para hacer la declaración de soldados del reemplazo de este año.

Los mozos sorteados deben asistir á este acto para ser tallados y reconocidos, y alegar las excepciones que les comprendan.

La persona que sobre las cuatro de la tarde de hoy, hubiera perdido una llave en la calle de Barrionuevo, puede recogerla en la imprenta de este periódico, donde previas señas, la será entregada.

Se ha dispuesto que se dé de baja en los cuerpos á que fueron destinados, pasando á figurar como reclutas en depósito, á los individuos excedentes del reemplazo de 1895 que no fueran llamados á instrucción en virtud de lo prescripto en la real orden de 15 de Noviembre último.

El Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga convoca por segunda vez á los representantes de los Ayuntamientos de dicho partido, para proceder á la discusión y votación del presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel pública, para 1899 á 1900.

Los Ayuntamientos de Cobos y Soto de Cerrato, han expuesto por término de quince días el apéndice al amillaramiento correspondiente al actual año económico, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que crean convenientes.

Provisión de Escuelas

Por el Excmo. Sr. Rector de este distrito Universitario, han sido nombradas para las escuelas vacantes en esta provincia, las siguientes maestras.

D.ª Paulina Gómez Segovia, para Gama, Renedo y Puentelona.

D.ª Ezequiela Chicote González, para Quintanilla de la Cueza.

D.ª María Juliana Ruiz Gómez, para San Martín y Perapertú.

D.ª Juliana Valentín García, para Montoto.

D.ª María Piedad Bermejo Milano, para San Román de la Cuba.

D.ª Rita Pastor Zabaleta, para Villalba de Guardo.

D.ª Inés Saéz Matía, para Pozo de Urama.

D.ª Elisa Grijalba Moreno, para Pozuelos del Rey.

D.ª Aniceta Méndez Bodríguez, para Población de Soto.

D.ª María Ascensión Barreña, para Dehesa de Montejo.

D.ª Perpetua Maté Miguel, para Villaldavín.

D.ª Gumersinda González Antón, para Villodre.

D.ª Felipa García Presa, para Moratinos.

D.ª María Morrondo Pajares, para Paredes de Monte.

D.ª Aciscla Castáñeda López, para Boada de Campos.

D.ª Casilda Centeno Fernández, para Cozuelos.

D.ª Petra Llanos Ortega, para Lores.

D.ª Beatriz Montero Gutiérrez, para Moslares.

D.ª Emilia Olmedo Pérez, para Quintanilla de Onsoña.

D.ª María Mercedes Villar, para San Llorente del Páramo.

D.ª María Esperanza Pardo, para Vallespinos.

D.ª María Mercedes Trigueros, para Vidrieros.

D.ª Isabel Ibáñez Díez, para Villanueva de Abajo.

D.ª Atanasia Alvarez San Gregorio, para Villanueva del Río.

D.ª Sara Caballero Díez, para Celadilla.

D.ª Patrocinio Rojo Bajo, para Población de Arroyo.

D.ª María Modesta Vilata, para Valle de Santullán.

Las interesadas deben presentarse en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública á rocoger sus correspondientes títulos, con objeto de que puedan tomar posesión de sus nuevos cargos, dentro de los treinta días que marca el vigente reglamento de provisión de Escuelas.

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia, antes de ofrecerla á la lectura, permítasenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la **Emulsión Scott** sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

Dr. D. José-Aguilar BLANCH

La **Emulsión Scott** ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La **Emulsión Scott** no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legitima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitationes!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiende carta:

El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugia, Profesor libre de Oftalmologia en la Facultad de Medicina, etc.

CERTIFICO: *Que en el preparado farmacológico conocido por* Emulsión Scott, *he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:*

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Higado de Bacalao, *y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.*

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido a prescribir la **Emulsión Scott**, *alternando ó nó con los preparados* yodo-tánicos, *en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.*

Valencia, Enero 1896.—DR. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

Sección religiosa

Domingo II de Cuaresma.—San Alejandro, San Fortunato y San Andrés.

En la S. I. Catedral predica el señor magistral.

En Santa Clara se celebra un Tríduo á San Antonio de Padua los días 26, 27 y 28. Los tres días habrá Misas rezadas á las siete y á las ocho de la mañana y á las diez será la solemne. Por la tarde, á las seis se expondrá á S. D. M. y habrá Estación, Rosario y Sermón que predicará el R. P. Fray Valentín Alonso, O. M., terminando con la Reserva.

El último día en la Misa predicará el reverendo Padre Franciscano Fr. Alejandro de San José.

En la Compañía son los Ejercicios mensuales de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco son los Ejercicios mensuales del Apostolado de la Oración: á las seis y á las siete y media habrá Comunión general; y á las tres y media de la tarde Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos y Sermón con Exposición del Santísimo Sacramento.

El domingo, en San Pablo, á las tres y media, Rosario, Sermón y cánticos de Cuaresma.

Miércoles y viernes, el ejercicio del Via-Crucis, después del Rosario.

Lunes.—San Baldomero y San Lázaro.

Mucho cuidado

Con gran asombro he sabido
por una persona amiga
que hoy ha estado conversando
conmigo en esta oficina,
una que puede llamarse
aterradora noticia.

Dícese que cuando muere
alguna caballería,
sea del muermo ó del tiempo
que le ha durado la vida,
pues sabido es que á la edad
no hay nadie que no se rinda,
la dejan abandonada
en cualquier tierra vecina,
y allí queda la infeliz
después que la piel le quitan
ya para forrar baules
ó bien, luego de curtida,
para forrar los panderos
que en muchos pueblos repican.

Y también dicen ¡y aquí
entra lo que me horripila!
que hay gente que aquella carne
recoje después solícita
para hacer con ella ¡oh cielos!
una porción de salchichas
y otros varios embutidos
incluso gruesas morcillas.

¿Qué si venden esa carne
después que le descuartizan
al caballo á quien encuentran
cadáver y panza arriba?

Eso no puedo decirlo,
pero es muy justo que diga
que se ponga gran cuidado
con esa carne nociva,
porque todo el que la coma
siquiera dos ó tres días,
al cuarto, seguramente
relincha!

Clotaldo

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 25 (5'45 m.)

El debate político

En vista del aspecto que va tomando el debate político en ambas Cámaras y especialmente en el Senado, un personaje ministerial juzga oportuno que los jefes de las minorias intervengan en aquél, para evitar interpelaciones que redunden en desprestigio del Ejército.

—

MADRID 25 (9'30 m.)

Del archipiélago

Telegramas recibidos de Manila, dicen que se han librado varios combates entre yankis y tagalos, habiendo cojido aquellos á estos dos carros con armas.

El general Ottis espera reunir los 30.000 hombres que le envia el Gobierno de los Estados Unidos, con objeto de activar la campaña y aniquilar por completo á los rebeldes tagalos.

—

MADRID 25 (3'30 t.)

El generalísimo en la Habana

Telegrafían de la capital de la Isla que Máximo Gómez ha entrado en la Habana con fuerzas á sus órdenes dirigiéndose al Ayuntamiento.

El «generalísimo» y las fuerzas que le acompañan, hállanse alojados en Quinta Molinos.

—

MADRID 25 (3'45 t.)

Las bajas de los yankis

En Londres circulan rumores pesimistas acerca de la situación de los yankis en Manila.

Ottis ha confesado que en el último ataque sufrió sensibles bajas, pues tuvo cuatro oficiales heridos y uno muerto y en la tropa le hirieron á nueve y murieron treinta y cuatro.

Agitación en Francia

Comunican de París que han vuelto á repetirse las manifestaciones de protesta contra Mr. Loubet, motivadas por el discurso de Mr. Milleroy, habiéndose hecho con este motivo algunas prisiones.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Flato ardiente, dolor de estómago

MAGNESIA EFERVESCENTE Granular ESPINAR

9

Este preparado tan conocido y apreciado del público compite con ventaja con su similar extranjero, pues á má de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago como Acedias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago, y otras muchas, es mucho más económica de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2, Sevilla; venta principaes Farmacias y Droguerías de España é Islas Canariasl

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

[illegible]

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 8 de Marzo **saldrá** el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al almacén de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle. 18

Teléfono número 37 Santander 23 de Febrero de 1899

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
65	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	em	6'17 n.	6 33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO · CON QUINA · Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO** de **BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga.**

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^ía, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En a imprenta y litografía
DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.
Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

BUENA GANANCÍA. Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos, encargándose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al apartado correos, 243. Madrid.

INTERESANTE

Desde 1.º de Marzo, se encargará de la educación é instrucción de los niños del Colegio «El Angel» el ilustrado profesor D. Ildefonso Diez, como Director y propietario del mismo, Mayor pral., 133.

ESTACIÓN

Ampelográfica Valdcorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

A. Casanova Hermanos

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris -Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25.000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armasde fuego

VENTA

En la villa de Dueñas, provincia de Palencia se vende una heredad propiedad de D. Ildefonso González Amigo, vecino de Madrid, consistente en 16 viñas, 12 tierras de labor y una casa, con lagar y bodega con cubage.

Del precio y condiciones y cuantos datos desee el que quiera interesarse en su adquisición, nformarán en Palencia los Sres. Valentín Larrén y Hermano y en Dueñas D. Natalio Pinedo.

VENTA Ó RENTA

Se hace á plazos ó al contado, de un edificio situado en las afueras de las Puertas de Mercado de moderna construcción capaz para instalar una Fábrica ó cualquiera industria, tiene grandes locales con su casa.

Para tratar con su dueño Santiago Palencia, Cerería de Puertas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

M.C.D.2022